

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **24237** INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LANZAROTE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social (km 0,200 de la Carretera de las Playas, Tías, Lanzarote), a las 11:00 horas del 28 de septiembre de 2012, para deliberar, adoptar y ratificar acuerdos sobre los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales (Balance abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, Estado de cambio de patrimonio neto abreviado y Memoria abreviada).

Segundo.- Aplicación de resultado, presentación del informe de gestión y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Depósito de cuentas.

Cuarto.- Modificación de los estatutos sociales para ampliar el objeto social de la actividad para adaptarlos a las nuevas actividades a realizar tras la fusión por absorción de Indelasa Comercial, S.L.

Quinto.- Modificación de los estatutos sociales para regular la forma de las convocatorias de Junta general para su anuncio mediante publicación en la pagina web de la sociedad, en inscripción de la página web en el Registro Mercantil.

Sexto.- Consejo de Administración: nombramiento y elección de consejeros.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia de acuerdo con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y ejercitar su derecho de información respecto de la documentación a ser aprobada en la junta, y cualquier otra documentación necesaria para deliberar sobre los asuntos del orden del día, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tías Arrecife, 6 de agosto de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120058562-1